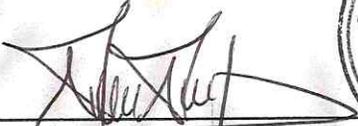




Constancia Municipal

El Suscrito secretario Municipal, de Yarula, Departamento de La Paz **Frediz Fernando Portillo Diaz**, en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente HACE CONSTAR. Que la Municipalidad Yarula La Paz. No realizo concesiones que correspondo a la administracion municipal en el mes de abril del año 2024.

Y para los fines que al interesado convengan se le extiende la presente en el Municipio de Yarula, La Paz, a los 06 días del mes de Mayo del 2024.



Frediz Fernando Portillo Diaz
Secretario Municipal

